



EGDDHHyDIH

Escuela de Graduados en Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario

Diplomado

**Derecho Penal
Militar**



Descripción del Diplomado

El Diplomado en Derecho Militar es un programa de educación continuada, diseñado para abordar los temas relacionados con la aplicación e interpretación de los diferentes criterios jurídicos, que deben integrar tanto los principios y valores constitucionales que se desarrollan en materia del Derecho Militar, así como también, las relaciones que de ellos surgen no sólo en las jurisdicciones analizadas, sino también, en materia de derechos humanos e incluso, en el caso de violaciones que constituyen graves delitos internacionales, su alcance procesal, probatorio, e internacional.

Justificación

Conscientes de las necesidades y deberes de unas Fuerzas Armadas modernas y profesionales, al continuo desarrollo de la rama del Derecho dentro de las Fuerzas Armadas Dominicana y a las implicaciones de la jurisdicción militar en la vida del soldado, la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho internacional Humanitario desarrolla el presente Programa del Diplomado en Derecho Militar, correspondiente al nivel de Educación Continuada.

Objetivos del Diplomado

Objetivo General:

Capacitar profesionales que desarrollen las competencias, habilidades y actitudes que les permitan conocer y aplicar los principios y valores de nuestra institución conforme a la normativa del Derecho Militar.

Objetivos Específicos:

- Analizar el marco normativo constitucional, y las leyes que rigen las instituciones militares.
- Conocer el origen y evolución de las Fuerzas Armadas Dominicanas y de sus tribunales militares.
- Desarrollar las destrezas necesarias para la aplicación profesional del Derecho militar.
- Aplicar los conocimientos adquiridos mediante la simulación de audiencias del sistema penal militar.
- Capacitar a profesionales del Derecho en la ejecución de los instrumentos procesales del derecho militar.



Fundamentos Filosóficos de la EGDDHHyDIH

Misión

La EGDDHHyDIH tiene la misión de “Capacitar y orientar a los miembros de las Fuerzas Armadas y la población civil, nacional y de otras naciones, para incidir en su cultura y generar una conciencia de respeto hacia toda persona humana basada en los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Instituto Superior para la Defensa (INSUDE)”.

Visión

Ser el centro por excelencia de educación y capacitación en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, con alcance nacional e internacional, orientado a los más altos niveles de calidad y eficiencia.

Principios

- Identidad Nacional
- Dignidad
- Humanidad
- Justicia

Valores

- Lealtad
- Respeto
- Colaboración
- Equidad
- Responsabilidad
- Honestidad

Filosofía Institucional

La EGDDHHyDIH se fundamenta en los principios consagrados en la Constitución de la República y de manera particular, por los Art. 8 y 26, y aquellos artículos que se encuentran en los Títulos II y III, relativos a los Derechos, Garantías y Deberes fundamentales estipulados en nuestra Carta Magna (Constitución de la República Dominicana, 2010).

Acoge además valores éticos y morales como parte de la formación integral de sus docentes, investigadores y cursantes, conforme a las normativas éticas vigentes que rigen todas las instituciones gubernamentales.

Concibe la educación superior en las Fuerzas Armadas como un mecanismo para la formación y construcción del conocimiento, para un óptimo desarrollo integral y una mejor convivencia entre las comunidades, fortaleciendo las instituciones y la nación.



Perfil de Ingreso

Personal Jurídico miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, Personal Civil Licenciado o Doctores en Derecho y afines interesados en la normativa y procesos del Derecho Militar.

Requisitos de Ingreso

- Licenciado y Doctores en Derecho o carreras afines
- Carta de solicitud dirigida al Ministro de Defensa.
- Llenar formulario de Registro de Información básica requerida por la EGDDHHyDIH.
- Carta de recomendación de la Institución de Procedencia (Civil).
- Fotocopias de la Cedula de identidad y electoral o pasaporte en caso de ser ciudadanos de naciones amigas.
- Dos (02) fotos 2x2.
- Curriculum Vitae con sus anexos.
- Carta de solicitud dirigida al Director explicando su motivación para cursar el Diplomado.
- Certificación de No Antecedentes Judiciales.

Perfil del Egresado

El egresado del Diplomado en Derecho Militar es capaz de responder a las necesidades y exigencias de la jurisdicción penal militar y tiene una visión de su marco constitucional y de su modo de aplicación en el contexto del Derecho Militar y la justicia ordinaria.

Carga Académica

- **Carga Horaria** : 52 horas
- **Duración** : 3 meses
- **Asignaturas** : 14
- **Módulos** : 4
- **Conferencias** : 4



Plan de Estudio

Modulo I:

Base Legal del Accionar de las FF.AA y su Sistema de Justicia

1. Las Fuerzas Armadas, Misión, Rol en Seguridad y Defensa y el Estado de Excepción

Descripción de la Asignatura:

Esta Asignatura trata sobre el proceso histórico de las Fuerzas Armadas Dominicanas, su origen, evolución, como ha sido el proceso de formación de sus miembros, su actual rol tanto en estado de paz, como en los estados de excepción en sus diferentes modalidades como garantía de la seguridad y defensa nacional.

Objetivo:

Desarrollar los conocimientos necesarios sobre la historia de las FF.AA Dominicanas.

Contenido:

- Origen y Evolución de las FF.AA. Dominicanas
- Origen del Ejército de Republica Dominicana
- Origen de la Armada de Republica Dominicana
- Origen de la Fuerza Aérea de Republica Dominicana
- Estado de Excepción
- Seguridad y Defensa Nacional

2. Tutela Judicial Efectiva ante la Jurisdicción Penal Militar

Descripción de la Asignatura:

Esta asignatura trata sobre el debido proceso, garantías judiciales, constitucional y procesal, tanto en el ámbito jurisdiccional como administrativo o disciplinario militar.

Objetivo:

Capacitar a los cursantes en el amplio conocimiento en lo relativo a las garantías que presenta la constitución de la Republica y los tratados internacionales, para el efectivo ejercicio de sus funciones.

Contenido:

- Tutela Judicial Efectiva
- Debido Proceso
- Garantía Judicial en el ámbito jurisdiccional
- Garantía Constitucional en el ámbito jurisdiccional
- Garantía Procesal en el ámbito jurisdiccional
- Garantía Constitucional en el ámbito Jurisdiccional Militar
- Garantía Constitucional en el ámbito Administrativo Militar
- Garantía Constitucional en el ámbito Disciplinario Militar



3. El Debido Proceso ante Acciones Administrativas, Disciplinaria y Penal Militar en las FF.AA

Descripción de la Asignatura:

Esta asignatura trata de que los operadores del sistema adquieran el conocimiento necesario para que en sus actuaciones vayan dirigidas al respeto a las normas constitucionales instituidas en el bloque de constitucionalidad para el respeto a los Derechos Fundamentales.

Objetivo:

Capacitar a los cursantes en el amplio conocimiento en lo relativo a las garantías que presenta la constitución de la Republica y los tratados internacionales, para el efectivo ejercicio de sus funciones.

Contenido:

- Debido Proceso ante Acciones Administrativas a las decisiones finales
- Debido Proceso ante Acciones de investigación en materia Disciplinaria
- Debido Proceso ante Acciones Jurisdiccionales
- Garantía de los Derechos Humanos ante las operaciones internas de las FF.AA.
- Respeto a la dignidad humana a los miembros de las FF.AA. al momento de su entrenamiento, capacitación e inducción.

4. Administración Jurídica Operacional y Normas Relativas a las Actividades Militares

Descripción de la Asignatura:

Esta asignatura va dirigida a que el personal de apoyo a las operaciones militares y sus actividades sean realizadas con estricto apego a las normas legales, instituidas en las FF.AA.

Objetivo:

Capacitar a los cursantes para que al momento de tomar decisiones en el asesoramiento jurídico a los comandantes y encargados de unidades se realice con alto grado de calidad.

Contenido:

- Pirámide de proporcionalidad del Uso de la Fuerza
- Asesoramiento al mando en Administración Jurídica Operacional
- Reglas de Enfrentamiento
- Normas legales de control relativas a las Actividades Militares en el quehacer militar y policial, como garantía de la calidad de las operaciones



Módulo II: **Normas Administrativas y Disciplinaria en las FF.AA**

5. Base Legal de las FF.AA., en el Ámbito Administrativo, Disciplinario y Jurisdiccional

Descripción de la Asignatura:

Esta Asignatura trata de sentar las bases al cursante en el conocimiento de las normas legales en que se sustentan las FF.AA.

Objetivo:

Inducir a los cursantes a conocer ampliamente las normas institucionales de las FF.AA., para el buen manejo en el rol que a cada miembro le asignan la constitución y las leyes para el desempeño de sus funciones, tanto en el ámbito disciplinario, administrativo y jurisdiccional.

Contenido:

- Constitución de la Republica Dominicana
- Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas
- Código de Justicia de las Fuerzas Armadas
- Reglamento Militar Disciplinario
- Otros Reglamentos de las Instituciones Castrense

6. Proceso Administrativo Militar en las FF.AA.

Descripción de la Asignatura:

Esta asignatura trata de poner en conocimiento de los cursantes, la autoridad acreditada al alto mando militar para tomar medidas como control ante los miembros de las FF.AA. que por el accionar de conducta no apropiada afecten el buen nombre y la buena imagen de las instituciones castrense.

Objetivo:

Capacitar a los cursantes para que en todo momento que sea necesario su asesoría ante el mando se realice con alto nivel de capacidad.

Contenido:

- Composición del Estado Mayor General de las FF.AA.
- Decisiones emanadas del Estado Mayor General
- Vinculación y relevancia de las decisiones emanadas de este órgano
- La Autoridad legal del Ministro de Defensa
- La Autoridad de los Comandantes Generales
- Facultades del Estado Mayor Conjunto de las FF.AA.
- Responsabilidades de los Directores Generales de las diferentes dependencias del MIDE



7. Proceso Disciplinario Militar en las FF.AA

Descripción de la Asignatura:

Esta asignatura trata sobre las reglas de sanciones establecidas en el Reglamento Militar Disciplinario de las Fuerzas Armadas, sus operadores y a quienes se le aplican.

Objetivo:

Inducir al egresado al conocimiento de las disposiciones estatuidas en las sanciones disciplinaria que deben ser aplicadas a los miembros de las Fuerzas Armadas al momento de vulnerar normas que no constituyan infracciones penales militares si no que solo constituyan faltas disciplinarias.

Contenido:

- Faltas Correlativas al mando
- Faltas Correlativas al servicio
- Faltas Correlativas a la Moral y la buena costumbre
- Faltas relativas a la imagen y al buen nombre de las FF.AA.

8. La Administración Jurídica Operacional (AJO) y Regla de Enfrentamiento en las Actividades Militares

Descripción de la Asignatura:

Esta asignatura trata la capacitación para el buen asesoramiento a los operadores de las actividades militares al momento de enfrentar situaciones que se presentan en el accionar de los miembros de las FF.AA. en cumplimiento a su rol.

Objetivo:

Instruir al egresado para que al momento de asesorar en el aspecto jurídico a los operadores del sistema de enfrentamiento ante aquello que entran en conflicto con el orden público y la paz social que debe mantenerse en una nación.

Contenido:

- Doctrina Operacionales
- Reglas de Enfrentamiento
- Pirámide del Uso de la Fuerza
- Administración Jurídica
- Manejo de Conflicto
- Derecho Operacional ante las fases de operaciones militares



Módulo III: **Rol y Responsabilidad Jurídica de las FF.AA ante la Seguridad y** **Defensa**

9. Rol y Competencia de las Direcciones de Asuntos Internos de las FF.AA. y sus Instituciones

Descripción de la Asignatura:

Esta asignatura trata la capacitación de las competencias que tienen las diferentes direcciones de Asuntos Internos como dependencia garante de la buena imagen y el buen nombre de las FF.AA., que deben mantener sus miembros.

Objetivo:

Instruir al cursante en el conocimiento del rol y competencia que tienen los órganos de investigación interna en las diferentes instituciones castrense, como garantía del mantenimiento de buen nombre y la buena imagen de las FF.AA.

Contenido:

- Naturaleza
- Competencia
- La Investigación
- Función de Auxiliar
- Límite de su Rol

10. Órganos de Inteligencia y las Agencias Investigativas del Estado, y su Rol de Policía Judicial Militar ante los hechos punibles de carácter Militar

Descripción de la Asignatura:

Esta asignatura trata de la competencia que tienen estas agencias de investigaciones y su participación ante la jurisdicción penal militar como órgano investigativo.

Objetivo:

Dar a conocer al cursante la importancia de la existencia de estos órganos, en su calidad de auxiliar para la investigación preliminar que se llevan a cabo tanto en la jurisdicción penal militar como en la ordinaria.

Contenido:

- Policía Judicial Ordinaria (Función y composición)
- Policía Judicial Militar (Función y composición)
- Condición de Auxiliar
- Cooperación para detectar las infracciones relativas a hechos punibles



11. Responsabilidad de los Cuerpos Especializados de las FF.AA. ante la Seguridad y Defensa

Descripción de la Asignatura:

Esta asignatura trata de la función que tienen los cuerpos especializados en la función de seguridad y defensa de la nación.

Objetivo:

Inducir en el conocimiento al cursante del rol y la función, así como la existencia de los diferentes cuerpos especializados como dependencia de las FF.AA. en la R.D.

Contenido:

- Naturaleza
- Orígenes
- Necesidad
- Rol
- Competencia

Módulo IV:

Norma Penal y Procesal en la Jurisdicción Penal Militar

12. Jurisdicción Militar y sus Tribunales (Rol, Composición y Competencia)

Descripción de la Asignatura:

Esta asignatura consiste en el conocimiento sobre los tribunales militares, su competencia, composición y la justificación de la existencia de la Jurisdicción Penal Militar

Objetivo:

Capacitar a los miembros de la comunidad Jurídica nacional especialmente a los abogados militares sobre el rol que deben desempeñar ante la jurisdicción Penal Militar.

Contenido:

- Jurisdicción Penal Militar (Concepto, Origen y Naturaleza)
- Fuero Militar (Concepto, Origen y Naturaleza)
- Tribunales Militares (Cantidad, Competencia, Ubicación)
- Composición (Base Legal y Normas Complementarias)
- Integración (Jueces, Fiscales, Secretario, Defensores Públicos Militar y Ministerial)



13. Derecho Penal Militar (Infracciones Militares, Mixtas y Ordinaria, Doctrina y Jurisprudencia)

Descripción de la Asignatura:

Esta asignatura consiste en dar a conocer el ámbito de aplicación de la ley No. 3483 de 1953, 139-13 (Código de Justicia y Ley Orgánica de las FF.AA.) y su vinculación con la Constitución de la Republica, Códigos Penal y Procesal y otras leyes adjetivas.

Objetivo:

Inducir en el conocimiento a los cursantes, a que identifiquen de forma adecuada el ordenamiento jurídico militar que interactúa en los diferentes tribunales militares el ámbito de aplicación de la ley No. 3483 de 1953, 139-13 (Código de Justicia y Ley Orgánica de las FF.AA.) y su vinculación con la Constitución de la Republica, Códigos Penal y Procesal y otras leyes adjetivas.

Contenido:

- Disposiciones de los artículos 128, 168, 252, 254 y 257 de la Constitución de la República
- Disposiciones de la Ley No. 139-13, artículo del 183 al 188 (Ley Orgánica de las FF.AA.)
- Disposiciones de la Ley No. 3483 de 1953 (Código de Justicia de las FF.AA.)
- Definición de Derecho Penal Militar
- Clasificación de las Infracciones (Puramente Militar, Mixta y Ordinaria)
- Infracciones Puramente Militar
- Infracciones Mixtas
- Derecho Penal e Infracciones Comunes y su Incidencia ante las FF.AA.

14. Derecho Procesal Penal Militar (Organización, Calidad y Competencia)

Descripción de la Asignatura:

Esta asignatura consiste en presentar el Proceso Penal Militar, organización, integración y competencia de sus tribunales ante la Jurisdicción Penal Militar.

Objetivo:

Inducir en el conocimiento a los cursantes como se lleva a cabo el Proceso Penal Militar, organización, integración y competencia de sus tribunales ante la Jurisdicción Penal Militar.

Contenido:

- 1. La Jurisdicción de la Instrucción (Garantías Procesal)**
 - 1.1 La Investigación Preliminar
 - 1.2 La Medida de Coerción
 - 1.3 Proceso Preparatorio
 - 1.4 La Audiencia Preliminar (Apertura Juicio o Auto de no ha lugar)



- 2. Jurisdicción de Fondo**
 - 2.1 Juicio de Fondo
 - 2.2 El Debate
 - 2.3 Las decisiones
 - 2.4 La Oposición (En Audiencia y Fuera de Audiencia)
- 3. Corte de Apelación (Vías Recursivas)**
 - 3.1 La Apelación
 - 3.2 Decisiones
 - 3.3 De las sentencias
- 4. Suprema Corte de Justicia**
 - 4.1 La Casación
 - 4.2 La Revisión
- 5. Ejecución de la Pena**
 - 5.1 Ejecución de la Sentencia
 - 5.2 Garantía de los Derechos del Condenado
 - 5.3 Decisiones en favor del condenado